

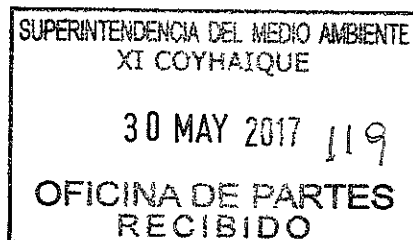


ORD. N° 1003 /

ANT. : RES. EX. N° 1 y N°2 / ROL D-026-2017, SMA.

MAT. : Envía Programa de Cumplimiento.

COYHAIQUE, 30 MAY 2017



DE : SR. ALEJANDRO HUALA CANUMAN
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

A : SUPERINTENDENCIA DE MEDIOAMBIENTE, XI REGIÓN

1.- Adjunto remito a Ud., Programa de Cumplimiento y descargos en el Procedimiento Sancionatorio según lo que establece la Resolución Exenta N°1 y N° 2, ROL D-026-2017 del 09 de Mayo y 18 de mayo del año 2017 respectivamente.

Lo anterior para su conocimiento y fines a qué dé lugar.

Atentamente a Ud.,



ALEJANDRO HUALA CANUMAN
Alcalde


OAD/YGR/OGM/ogm

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Unidad Gestión Medioambiente y Servicios.
- Oficina de Partes

PLAN DE CUMPLIMIENTO (PDC) - SMA

CENTRO DE MANEJO DE RESIDUOS COYHAIQUE

“CEMARC”



COYHAIQUE - REGION DE AYSÉN – CHILE

30 DE MAYO 2017.

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO

N°1

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN

AUSENCIA DE BARRERAS IMPERMEABLES EMPOTRADAS EN ESTRATO ARCILLOSO PARA CONFINAMIENTO DE LA CELDA.

NORMATIVA PERTINENTE

RCA N° 51/2010, considerando 3.11.1.2.3.- Manejo de escorrentías superficiales y subsuperficiales.

"En cuanto al escurrimiento de aguas subsuperficiales, se han propuesto 3 obras para que trabajen en forma simultánea, con el propósito de reducir la intromisión de aguas limpias a las celdas de residuos:[...] Barreras Impermeables Con el propósito de minimizar los efectos adversos de la infiltración de aguas lluvias, se proyecta también la ejecución de sendas "Barrera Impermeables", los cuales serán confeccionados con material térreo fino, al cual se le instalará una manga o membrana de un material altamente impermeable, dando al conjunto una característica sólida, confinada y altamente impermeable. Estas barreras tendrán un ancho mínimo de 0,6 m, y una profundidad variable entre 2,5 y 5,0 m, medidos desde el nivel de terreno natural, sin excavar, de modo de garantizar el empotramiento de estos muros en al menos 0,3 m en suelo natural arcilloso impermeable. La finalidad de la ejecución de estos muros es el disminuir el ingreso de aguas lluvia y aguas filtrantes a las zonas de celdas en operación.

DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN

No existen efectos negativos, debido a que las barreras se encuentran construidas desde el año 2011, lo que se respaldará en los documentos adjuntos en el anexo n°1 de este plan de cumplimiento.

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)	
1.2.1.	Acción y Meta	Inicio: 09/10/2010 Término: 30/11/2011	Resolución de la Seremi de Salud de Aysen que aprueba, posterior a la recepción de las barreras impermeables hidráulicas (obras de saneamiento).	Reporte Inicial	M\$ 41.192	
	1.2.1.1) Barreras impermeables construidas el año 2011; con el propósito de minimizar los efectos adversos de la infiltración de aguas lluvias (ver anexo 1)			Resolución de Seremi de Salud, Fotografías, Estados de pago al Gobierno Regional y su respectivos pagos		
	Forma de Implementación					
	Con recursos propios y contratación de servicios de contratistas de obras civiles.					

2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar la acción que se ejecutará - o su Identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
1.2.2	Acción y Meta	No Aplica, acción ejecutada.	No Aplica, acción ejecutada.	Reporte Inicial	No Aplica, acción ejecutada.	Impedimentos
	No Aplica, acción ejecutada.			No Aplica, acción ejecutada.		No Aplica, acción ejecutada.
	Forma de Implementación			Reportes de avance		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	No Aplica, acción ejecutada.			Reporte final		No Aplica, acción ejecutada.
				No Aplica, acción ejecutada.		

2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
					(en miles de \$)	
1.2.3	Acción y Meta	No Aplica, acción ejecutada.	No Aplica, acción ejecutada.	Reportes de avance	No Aplica, acción ejecutada.	Impedimentos
	No Aplica, acción ejecutada.			No Aplica, acción ejecutada.		No Aplica, acción ejecutada.
	Forma de Implementación			Reporte final		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	No Aplica, acción ejecutada.			No Aplica, acción ejecutada.		No Aplica, acción ejecutada.
	Acción y meta	No Aplica, acción ejecutada.	No Aplica, acción ejecutada.	Reportes de avance	No Aplica, acción ejecutada.	Impedimentos
	No Aplica, acción ejecutada.			No Aplica, acción ejecutada.		No Aplica, acción ejecutada.
	Forma de implementación			Reporte final		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	No Aplica, acción ejecutada.			No Aplica, acción ejecutada.		No Aplica, acción ejecutada.

2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (N° Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)
1.2.4	Acción y meta	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.	Reportes de avance	No Aplica.
	No Aplica.				No Aplica.	
	Forma de implementación				Reporte final	
	No Aplica.				No Aplica.	

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO

N°2.

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN

AUSENCIA DE POZO TESTIGO INSTALADO EN EL CENTRO DE LAS PISCINAS DE ACUMULACIÓN DE LIXIVIADOS NI EN OTRO LUGAR, DESTINADO A LA DETECCIÓN Y CONTROL DE FUGAS

NORMATIVA PERTINENTE

RCA N° 51/2010, considerando 3.11.1.4.3. Sistema de Impermeabilización de Piscina. Se acostumbra, por razones de seguridad, instalar doble sello en estanques que contienen lixiviados. En suelos permeables, este doble sello se hace normalmente con doble membrana PEAD o equivalente, y un sistema de detección de fugas instalado entre ambos. [...] Finalmente respecto de la instalación de un sistema físico de detección de fugas, se considerará para mayor confiabilidad del sistema, un pozo testigo justo en el centro de ambas piscinas, de tal forma de constatar prontamente eventuales fugas o contaminaciones accidentales no previstas. Su profundidad será igual al fondo de las piscinas más 1m.

DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN

No existen efectos negativos, a pesar que no se ha construido a la fecha el “pozo testigo”; lo que se respaldará con análisis históricos de agua de 2 pozos testigos en uno de los vértices de cada una de las dos (2) piscina de acumulación de lixiviados que posee el proyecto CEMARC. Los documentos adjuntos que respaldan lo señalado, se encuentran en el anexo n°02 de este plan de cumplimiento.

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)
2.1.1	Acción y Meta	Inicio: 09/10/2010 Término: 30/11/2011	N° de pozos testigo es mayor a la cantidad exigida en RCA 51/2010e informes con seguimientos de los parámetros de calidad de aguas subsuperficiales de los pozos existentes.	Reporte Inicial	M\$1.380
	2.1.1.1) Sistema de detección de fugas mediante 2 pozos construidos en vértices opuestos de las lagunas construidas (ver plano en anexo n°2)			Plano As-Built de las instalaciones de manejo de lixiviados.	
	Forma de Implementación A través de ejecución de las obras civiles según planos de ingeniería de detalles, asociadas a la RCA 51/2010.			Fotografías fechadas y georreferenciadas. Análisis de calidad de aguas	

2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar la acción que se ejecutará -o su Identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
2.2.2	Acción y Meta	No aplica.	No aplica.	Reporte Inicial	No aplica.	Impedimentos
	No aplica.			No aplica.		No aplica.
	Forma de Implementación			Reportes de avance		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	No aplica.			No aplica.		No aplica.
				Reporte final		
				No aplica.		No aplica.

2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
					(en miles de \$)	(se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
2.3.1	Acción y Meta	12 meses	Pertinencia ingresada al SEA Aysen.	Reportes de avance	M\$1.500	Impedimentos
	2.3.1.1) Validar ante el Servicio de Evaluación Ambiental de Aysen (SEA) los 2 pozos testigos existente por 1 pozo testigo solicitado en medio de las lagunas, según RCA N°51/2010.			Carta ingresada al SEA con el respectivo documento técnico que fundamenta la pertinencia.		Rechazo del SEA Aysen de la pertinencia que propone la modificación indicada como acción y meta.
	Forma de Implementación			Reporte final		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	Formulación de la solución técnica para evaluación de la autoridad pertinente mediante una pertinencia ambiental.			Obtención de la autorización por la parte del SEA Aysen de la modificación propuesta.		15 días corridos como máximo, luego de la notificación al titular.
Acción y meta	18 meses	Cumplimiento de calidad de las aguas subsuperficiales que se vierten a cuerpo de agua según la normativa vigente (DS90/2001).	Reportes de avance	M\$11.200	Impedimentos	
2.3.1.2) Seguimiento Calidad de Aguas Subsuperficiales que salen del área del proyecto en el extremo de la barrera hidráulica existente por sector de vivero municipal, en periodo invernal.			Informe del laboratorio acreditado que muestreo y analizó las agua subsuperficiales.		No aplica, no hay impedimentos.	
Forma de implementación			Reporte final		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia	
Contratando servicio de laboratorio externo y acreditado ante INN.			Informe del laboratorio acreditado que muestreo y analizó las agua subsuperficiales.		No aplica, no hay impedimentos.	

2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (N° Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)
2.4.	Acción y meta	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Reportes de avance	No aplica.
	No aplica.				No aplica.	
	Forma de implementación				Reporte final	
	No aplica.				No aplica.	

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO

N°3

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN

DISPONER RESIDUOS EN EL RELLENO SANITARIO SIN REALIZAR COBERTURA DIARIA DEL FRENTE DE TRABAJO

3.1 RCA N° 747/2003, considerando 3.2.- Caracterización General del Proyecto

3.2 RCA N° 747/2003, considerando 3.3.- Definición de sus partes, acciones y obras físicas

3.3 RCA N° 747/2003, considerando 3.3.- Definición de sus partes, acciones y obras físicas

3.4 RCA N° 747/2003, considerando 5.2.1.- Medidas de Mitigación RCA N° 747/2003, considerando 5.2.1.- Medidas de Mitigación

3.5 RCA N° 51/2010, considerando 3.11.2. -Programa de control de olores

3.6 RCA N° 51/2010, considerando 3.11.2.4.- Programa de control de vectores

3.1 Material de Cobertura Requerida en el Relleno Sanitario Para la cobertura diaria de los residuos se han considerado aplicar el método tradicional de cobertura a través de la disposición de una capa de tierra de 15 cm de espesor, en todos los puntos del área cubierta

3.2 "3.3.1 Etapa de Habilitación: [...] Sistema de Captación de Gas: [...] Para impedir migraciones de gas no controladas, se considera la cobertura diaria en el frente de trabajo, cobertura intermedia en sectores temporalmente abandonados y cobertura definitiva de los sectores con diseño final. [...]"

3.3 "3.3.2 Etapa de Operación: [...] Operación del Relleno Sanitario: [...] En forma diaria, se efectuará la cobertura de los residuos con tierra en un espesor mínimo de 15 cm, la que se compactará por medio de un bulldozer. [...]. Extracción de Biogás: [...] El movimiento del gas en el cuerpo del relleno se controla mediante: Colocación diaria de material de cobertura sobre los residuos y cubrimiento de zonas temporalmente fuera de uso."

NORMATIVA PERTINENTE

3.4 FASE DEL PROYECTO: OPERACIÓN

OBRAS Y ACCIONES: Disposición de los residuos

COMPONENTE AMBIENTAL: Calidad de aire

IMPACTO AMBIENTAL ASOCIADO: Emisión de partículas y olores

MEDIDAS Cobertura diaria (impermeabilización superficial)

FORMA DE IMPLEMENTACIÓN Colocación de 15 cm de material con maquinaria

INDICADOR 15 cm

**DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS
PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN**

OPORTUNIDAD Y LUGAR DE IMPLEMENTACIÓN: Diariamente en frente de trabajo

3.5 "Las medidas de control de olores asociadas con la operación del relleno sanitario corresponderán a las siguientes: Crecimiento Gradual: El crecimiento gradual del relleno sanitario con superficies de aproximadamente 0,15 hectáreas, permitirá efectuar un manejo operacional eficiente durante la disposición de residuos. En función de ello se podrá cumplir sin mayores inconvenientes con una cobertura diaria del frente de trabajo, situación que consecuentemente disminuirá la generación de olores asociados a un frente de trabajo descubierto al término de la jornada diaria. [...]

Material de Cobertura: Se utilizará material de cobertura de baja permeabilidad de manera de evitar tanto la migración de biogás hacia la superficie como la emanación de olores desde el frente de trabajo, para lo cual se contempla una cobertura diaria de las celdas de residuos al término de la jornada y un recambio de las capas de cobertura que eventualmente se encuentran saturadas por afloramiento de lixiviados"

3.6 "El programa de control de vectores considerará un control sanitario y un programa anual de control de vectores, según se detalla a continuación: [...] Medidas de prevención y control de aves: La medida más efectiva para controlar la aparición y permanencia de aves en el interior del recinto, corresponde a efectuar una cobertura diaria de los residuos y evitar una exposición prolongada del frente de trabajo, razón por la cual se procederá de dicha forma"

Fracción Frágil de los residuos dispersa en frente de trabajo y alrededores.

Emanación de olores característicos fuera del área perimetral del relleno.

Proliferación de vectores sanitarios.

Migración de Biogás no controlada.

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)
3.2.1	Acción y Meta	Inicio: 01-02-2017 Término: 30-04-2017	Horas máquinas dedicadas a la aplicación de cobertura de los residuos. Área máxima descubierta de residuos según D.S. 189/2005.	Reporte Inicial	M\$24.750
	3.2.1.1) Restauración de la cobertura diaria según lo establecido por la RCA vigente para el proyecto y el Reglamento de Rellenos Sanitarios DS N°189/05.			Registro histórico de fotografías geo-referenciadas y fechadas.	
	Forma de Implementación			Acta de Inspección de la Autoridad.	
Uso de maquinaria para el movimiento de tierras para aplicar la cobertura de los residuos	Facturas proveedores de maquinaria.				
				Report Internos de traslado de cobertura.	
				Libro de obras del Inspector Municipal.	

2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar la acción que se ejecutará -o su Identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
3.2.2	Acción y Meta	<p>Inicio: 01-05-2017</p> <p>Término: 31-08-2017</p>	<p>Visita Inspectivas de la Autoridad y/o el inspector técnico Municipal al recinto.</p> <p>Lista de Chequeo de traslado y aplicación de cobertura diaria.</p>	Reporte Inicial	M\$ 41.250	Impedimentos
	<p>3.2.2.1) Aplicación diaria de cobertura según lo establecido por la RCA vigente para el proyecto y el Reglamento de Rellenos Sanitarios DS N°189/05 y el plan de operaciones que regula la oferta técnica del concesionario ante el Municipio de Coyhaique.</p>			<p>Acta de Inspección de la Autoridad.</p> <p>Facturas proveedores de maquinaria.</p> <p>Report Internos de traslado de cobertura.</p> <p>Registro de fotografías geo-referenciadas y fechadas.</p> <p>Libro de obras del Inspector Municipal.</p>		<p>a) Falla de Maquinaria pesada.</p> <p>b) Eventos climatológico extremos y continuos (lluvias y/o nieve por varios días), que no permita poder excavar y/o colocar el material de cobertura sobre el frente de trabajo y los residuos.</p>
	Forma de Implementación			Reportes de avance		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	Traslado y acopio de cobertura en el frente de trabajo y/o sectores de acopio.			<p>Acta de Inspección de la Autoridad.</p> <p>Facturas proveedores de maquinaria.</p>		

	<p>Aplicación con excavadora, retroexcavadora y/o Bulldozer, de cobertura a los residuos.</p>		<p>Report Internos de traslado de cobertura.</p> <p>Registro de fotografías geo-referenciadas y fechadas.</p> <p>Libro de obras del Inspector Municipal.</p> <p>Reporte final</p> <p>Acta de Inspección de la Autoridad.</p> <p>Facturas proveedores de maquinaria.</p> <p>Report Internos de traslado de cobertura.</p> <p>Registro de fotografías geo-referenciadas y fechadas.</p> <p>Libro de obras del Inspector Municipal.</p>		<p>24 a 48 hrs.</p>
--	---	--	---	--	---------------------

2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
					(en miles de \$)	
3.2.3	Acción y Meta	Inicio: 01-09-2017 Hasta el término de la actual concesión por la operación del CEMARC, (30/09/2022)	Visita Inspectivas de la Autoridad y/o el inspector técnico Municipal al recinto. Lista de Chequeo de traslado y aplicación de cobertura diaria.	Reportes de avance	M\$556.850	Impedimentos
	3.2.3.1) Aplicación diaria de cobertura según lo establecido por la RCA vigente para el proyecto y el Reglamento de Rellenos Sanitarios DS N°189/05 y el plan de operaciones que regula la oferta técnica del concesionario ante el Municipio de Coyhaique.			Acta de Inspección de la Autoridad. Facturas proveedores de maquinaria. Report Internos de traslado de cobertura. Registro Fotográfico.		a) Falla de Maquinaria pesada. b) Eventos climatológico extremos y/o continuos (lluvias y/o nieve por varios días).
	Forma de Implementación			Reporte final		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	3.2.3.1) Traslado y acopio de cobertura en el frente de trabajo y sector de acopio. Aplicación con excavadora y Bulldozer.			Acta de Inspección de la Autoridad. Facturas proveedores de maquinaria. Report Internos de traslado de cobertura. Registro Fotográfico.		a) Arriendo de maquinaria externa de apoyo en 48 hrs. máximo desde el evento. b) Uso de cobertura temporal alternativa, según lo establece el artículo n°38 del D.S.189/2005.

2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (N° Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)
3.2.4.	Acción y meta	3.2.3.1)	3.2.4.1) 48 horas.	1) Cantidad y tipo de Maquinaria disponible en frente de trabajo. 2) Área de residuos cubierta según Artículo N°19 del D.S.189/2005.	Reportes de avance	M\$7.250
	3.2.4.1) Uso de maquinaria externa de proveedores del rubro disponibles en la provincia de Coyhaique. 3.2.4.2) Uso de lonas de PVC, geosintéticos (geotextil, PEBD, PEAD, etc.) que cumpla con art. 38 del D.S.189/05.		Reporte del Inspector Técnico Municipal de Servicio (ITS) del proyecto CEMARC de la maquinaria (cantidad y tipo) disponible cada mes en el relleno sanitario.			
	Forma de implementación		Reporte final			
	1) Mantener contacto actualizado con contratistas locales de maquinaria pesada. 2) Mantener stok en bodega de unos 150 m2 de material para cobertura temporal alternativa.		Reporte consolidado del Inspector Técnico Municipal de Servicio (ITS) del proyecto CEMARC de la maquinaria disponible.			

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO

N°4.

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN

IMPLEMENTACIÓN DEFICIENTE DE LAS MEDIDAS DESTINADAS A MITIGAR LA DISPERSIÓN DE VECTORES SANITARIOS, LO CUAL SE PUEDE CONSTATAR CON LA PRESENCIA DE RESIDUOS DISPERSOS FUERA DEL PERÍMETRO DEL RELLENO SANITARIO.

4.1 RCA N° 747/2003, considerando 3.3.- Definición de sus partes, acciones y obras físicas

4.2 RCA N° 747/2003, considerando 3.3.- Definición de sus partes, acciones y obras físicas

4.3 RCA N° 747/2003, considerando 5.1.- En el Estudio de Impacto Ambiental se han identificado los siguientes componentes del medio ambiente susceptibles de recibir impactos

4.4 RCA N° 747/2003, considerando 5.2.1.- Medidas de Mitigación

4.1 "3.3.2 Etapa de Operación: [...] Operación del Relleno Sanitario: [...] El titular señala que para minimizar la dispersión se propone el uso de pantallas móviles de un largo total de 50 m. Dado su peso que permite resistir al impacto del viento, las pantallas con malla se colocarán con maquinaria pesada y se limpiarán diariamente. [...] Cabe destacar que el cerco perímetro/ y la cortina vegetal en los lados sur, este y oeste (en el lado norte existe un farellón rocoso que impide una plantación de árboles) cumplen un rol similar y reducirán la dispersión de la fracción liviana de los residuos y serán incluidos en el programa de limpieza diaria"

4.2 "3.3.2 Etapa de Operación: Mantenimiento de las instalaciones y monitoreos de control: Para que la operación se desarrolle en buena forma es necesario implementar acciones de mantenimiento y control. Entre las acciones de mantenimiento de las instalaciones se considera:

Limpieza diaria de las instalaciones del recinto (cerco y caminos), considerando además un perímetro de 500 m en torno al área de disposición[...]"

RCA N° 747/2003, considerando 5.1.- En el Estudio de Impacto Ambiental se han identificado los siguientes componentes del medio ambiente susceptibles de recibir impactos: "[...] Impactos sobre la Socioeconomía: [...] No obstante lo anterior, el diseño del Centro ha considerado una serie de medidas de control y prevención de riesgos sanitarios y ambientales que se han evaluado dentro de las actividades de mantenimiento. Particularmente, la posible aparición de vectores sanitarios será controlada mediante la mantención adecuada de la cobertura diaria de los residuos y un control frecuente realizado por personal autorizado. En forma complementaria, se mantendrán acciones continuas de vigilancia y limpieza del recinto para evitar focos de proliferación de vectores. Por lo tanto, el impacto generado por realizar actividades de mantenimiento se califica como positivo de significancia menor."

4.3 "[...] Impactos sobre la Socioeconomía: [...] No obstante lo anterior, el diseño del Centro ha considerado una serie de medidas de control y prevención de riesgos sanitarios y ambientales que se han evaluado dentro de las actividades de mantenimiento. Particularmente, la posible aparición de vectores sanitarios será controlada mediante la mantención adecuada de la cobertura diaria de los residuos y un control frecuente realizado por personal autorizado. En forma complementaria, se mantendrán acciones continuas de vigilancia y limpieza

NORMATIVA PERTINENTE

del recinto para evitar focos de proliferación de vectores. Por lo tanto, el impacto generado por realizar actividades de mantenimiento se califica como positivo de significancia menor."

4.4 FASE DEL PROYECTO: OPERACIÓN

OBRAS Y ACCIONES: Disposición de los residuos

COMPONENTE AMBIENTAL: Socioeconomía

IMPACTO AMBIENTAL ASOCIADO: Percepción de olores/aseo

MEDIDAS: Limpieza diaria del recinto

FORMA DE IMPLEMENTACIÓN. Limpieza manual con personal del CEMARC

INDICADOR: Aspecto visual

OPORTUNIDAD Y LUGAR DE IMPLEMENTACIÓN 30 años de operación del CEMARC

DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN

Dispersión de la fracción liviana fuera del frente de descarga de residuos.

Impacto por Contaminación visual.

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)
4.2.1)	Acción y Meta	Inicio: 01-02-2010 Término: 31-07-2016	Cantidad (longitud en metros) de pantallas fijas construidas cercano a las trincheras dispuestas con residuos a la fecha. Cantidad (longitud en metros) de pantallas móviles y habilitadas a un costado del frente de trabajo. Calidad de las aguas superficiales del canal de aguas lluvias que evacúa en el sector del vivero municipal (ver anexo N°02).	Reporte Inicial	M\$10.500
	4.2.1.1) Limpieza General del relleno sanitario. 4.2.1.2) Construcción e Implementación de Pantallas fijas a un costado del relleno sanitario. 4.2.1.3) Construcción e Implementación de Pantallas móviles a un costado del frente de descarga de residuos. Mayor información en anexo N°04.			Registro histórico de fotografías geo-referenciadas y fechadas. Libro de obras del Inspector Municipal (ITS).	
	Forma de Implementación			Informe de fiscalización ambiental SMA. ID: DFZ-2014-268-XI-RCA-IA.	
	4.2.1.1) Contratación de servicios de apoyo para limpieza de zonas críticas. 4.2.1.2) Construcción y mantención de los elementos (barreras) de control fijo con pilares y mallas de 6 metros de alto y 200 metros de largo. 4.2.1.3) Construcción y mantención de los elementos (barreras) de control móvil de 3 metros de alto y 50 metros de largo.			Boletas o facturas históricas de servicios relacionados con la limpieza del relleno sanitario.	

2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar la acción que se ejecutará - o su Identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
4.2.2)	Acción y Meta	Inicio: 01-04-2017	V°B° del inspector Municipal I.T.S. u otras autoridades competentes ante las acciones realizadas por el concesionario.	Reporte Inicial	M\$2.500	Impedimentos
	4.2.2.1) Limpieza de sectores aledaños del relleno sanitario y en particular del sector a sotavento del frente de trabajo (Sur-Este).			a) Fotografías geo-referenciadas y fechadas. b) Libro de obras del Inspector Municipal (ITS). c) Facturas/boletas de servicios de la limpieza del relleno sanitario.		No aplica.
	Forma de Implementación			Reportes de avance		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	4.2.2.1) Limpieza con personal propio y contratación de servicios de apoyo para limpieza de zonas críticas.			a) Fotografías geo-referenciadas y fechadas. b) Libro de obras del Inspector Municipal (ITS). c) Facturas/boletas de servicios de la limpieza del relleno sanitario.		No aplica.
				Reporte final		
				a) Fotografías geo-referenciadas y fechadas. b) Libro de obras del Inspector Municipal (ITS). c) Facturas/boletas de servicios de la limpieza del relleno sanitario.		

2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
					(en miles de \$)	
4.2.3	Acción y Meta	30 días y luego en forma permanente.	Lista de chequeo operacionales y actas inspectivas del Inspector Municipal (ITS) al Concesionario de Autoridad competente.	Reportes de avance	M\$500/mes	Impedimentos
	4.2.3.1) Mantenimiento, reparación y/o reemplazo de las pantallas fijas y móviles ya implementadas, cuando sea necesario.			a) Fotografías geo-referenciadas y fechadas. b) Libro de obras del Inspector Municipal (ITS). c) Facturas/boletas de servicios de la limpieza del relleno sanitario.		No aplica.
	Forma de Implementación			Reporte final		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
4.2.3.1) Revisión del estado de las pantallas para su limpieza, mantenimiento y/o reposición; ya sea en forma diaria, semanal o semestral, según plan de operaciones vigente para el proyecto (ver anexo n°05).	a) Fotografías geo-referenciadas y fechadas. b) Libro de obras del Inspector Municipal (ITS). c) Facturas/boletas de servicios de la limpieza del relleno sanitario.	No aplica.				

2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (N° Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)
4.2.4	Acción y meta	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Reportes de avance	No aplica.
	No aplica.				No aplica.	
	Forma de implementación				Reporte final	
	No aplica.				No aplica.	

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	N°5
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	<p>Implementación deficiente de las medidas para minimizar riesgo de incendio y medidas para actuar en caso incendios, en particular:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) No mantener control permanente de acceso al proyecto de personas ajenas a la faena. b) Presencia de extintores vencidos c) Irregular conformación y capacitación de la brigada contra incendios. d) Mantenimiento de un depósito de combustibles en condiciones diferentes a lo establecido en la RCA N° 747/2003, el cual está conformado por un depósito plástico con 900 litros de petróleo, sobre un piso de cemento sin piscina antiderrames.
NORMATIVA PERTINENTE	<p>5.1 RCA N° 747/2003, considerando 3.3.- Definición de sus partes, acciones y obras físicas 5.2 RCA N° 747/2003, considerando 5.2.1.- Medidas de Mitigación 5.3 RCA N° 747/2003, considerando 5.2.3.- Plan de contingencias 5.4 RCA N° 51/2010, considerando 3.11.2.6.- Medidas de mitigación, reparación y/o compensación</p> <p>5.1 "3.3.1 Etapa de Habilitación: Galpón v acopio de combustibles: El titular señala que en el galpón de mantención no se almacenarán combustibles, aceites o aceites usados dado que se contará con un depósito diseñado para tales fines con la siguiente capacidad: Un máximo de 8 bidones {metálicos y cerrados} debidamente rotulados de un máximo de 50 litros de petróleo (diesel). Ningún camión (ni los camiones de faena ni los camiones recolectores) se cargarán con combustible en el CEMARC. El depósito se ubicará a una distancia de 2 m al costado galpón de mantención. Contará con una piscina de derrame, tendrá señalización según normativa, y será dotado con un extintor ABC de 10 kg."</p> <p>5.2 FASE DEL PROYECTO: OPERACIÓN</p> <p>OBRAS Y ACCIONES Disposición de los residuos</p> <p>COMPONENTE AMBIENTAL Riesgos de accidentes de trabajo, incendios o explosión</p> <p>IMPACTO AMBIENTAL ASOCIADO Accidentes de trabajo y/o emisiones gaseosas</p> <p>MEDIDAS Elaboración de un Plan de emergencia contra incendios</p> <p>FORMA DE IMPLEMENTACIÓN Capacitación a través de profesional en prevención</p> <p>INDICADOR Entrega de Plan</p> <p>OPORTUNIDAD Y LUGAR DE IMPLEMENTACIÓN: Inicio de disposición de residuos</p>

OBRAS Y ACCIONES Disposición de los residuos

COMPONENTE AMBIENTAL Riesgos de accidentes de trabajo, incendios o explosión

IMPACTO AMBIENTAL ASOCIADO: Accidentes de trabajo y/o emisiones gaseosas

MEDIDAS Colocación de extintores portátiles

FORMA DE IMPLEMENTACIÓN Colocación de extintores en infraestructura

INDICADOR Extintores instalados

OPORTUNIDAD Y LUGAR DE IMPLEMENTACIÓN: Inicio de disposición de residuos

5.3 "[...] Plan de emergencia para incendios: Se enviará antes del inicio de la operación del CEMARC un informe al Cuerpo de Bomberos que incluya información respecto a: [...]

- materias primas y productos almacenados,
- superficies construidas de almacenamiento (bodega),
- tipo de construcción,
- medidas de control de incendio considerados en planta (numero, tipo, capacidad de los extintores),
- croquis (layout de la planta),
- sistemas disponibles de control de derrames

Un profesional en prevención de riesgos capacitará el personal del CEMARC en uso de extintores (en cumplimiento del D.S. 594-99/MinSal) y determinará las tareas de cada persona en caso de que se genere algún incendio. Preparará, además, un plan de emergencia que considere: [...]

- descripción de elementos disponibles para combatir incendios
- descripción de medidas en caso de incendio (según ubicación y por ejemplo de: incendio en el depósito de aceites, incendio en el relleno, etc.) [...]

mantención preventiva de equipos de combate de incendios [...]"

5.4 "[...] En Adenda W1 el titular amplía la información respecto a las medidas preventivas contra incendios, señalando que Durante la operación del relleno sanitario, se tomarán las medidas necesarias para minimizar el riesgo de incendios que puedan derivar en una paralización parcial de la obra con las consecuencias que ello implica. Por esta razón se complementará lo señalado en la DIA con la implementación de las siguientes medidas:

**DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS
NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA
INFRACCIÓN**

- [...] Se controlará y restringirá el ingreso de personas ajenas a la faena, en especial al frente de trabajo.
 - [...] Se realizará una capacitación al personal de operación, para enfrentar este tipo de emergencia que pueda producirse tanto en el interior como en el exterior del recinto, para lo cual se formará una brigada de combate de incendios a cargo del Experto en Prevención de Riesgos.
 - Se elaborará en la etapa de operación un Plan de Combate de Incendios dentro del Plan de Contingencias.
 - Se dispondrá de extintores en las instalaciones administrativas.
- Combustión de biogás.
- Combustión de residuos no permitida, en particular residuos plásticos.

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)
5.2.1	Acción y Meta	5.2.1.1) Inicio: 02/01/2017 Vigente a la fecha. 5.2.1.2) Inicio: 01/03/2016 Término: 30/03/2017 5.2.1.3) Inicio: 01/03/2016. Término: 19/12/2016	Informe(s) del experto en prevención de riesgos del Concesionario. Certificado capacitación del cuerpo de bomberos de Coyhaique. Libro de obras y/o informes del Inspector Municipal del proyecto CEMARC Ver anexo n°6 .	Reporte Inicial	5.2.1.1) M\$ 4.819 5.2.1.2) M\$ 846 5.2.1.3) M\$1.751 Total: M\$ 7.416
	5.2.1.1) Vigilancia externa sistema "24-7". 5.2.1.2) Recambio de extintores vencidos. 5.2.1.3) Regularización, conformación y capacitación de la brigada contra incendios. Ver anexo n°6 .			5.2.1.1) Contrato y facturas asociadas a la prestación del servicio de vigilancia. 5.2.1.2) Facturas del servicio de recarga, cambio o compra de extintores. 5.2.1.3) i) Facturas compra de ropa ignifuga para equipar la brigada de incendio.	
	Forma de Implementación			ii) Listas de asistencia a curso de capacitación del cuerpo de bomberos y de prevencionista de riesgos de la empresa. Fotografías de extintores y equipamiento para la brigada de incendio de la empresa operadora del proyecto CEMARC.	
	5.2.1.1) Contratación de servicio externo de vigilancia a empresa especialista. 5.2.1.2) Recarga, recambio o compra de extintores de incendio en el CEMARC. 5.2.1.3) i) Compra de ropa ignifuga para equipar la brigada de incendios. ii) Capacitación del personal por bomberos de Coyhaique a la brigada conformada en el operador del CEMARC.				

2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar la acción que se ejecutará -o su Identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
5.2.2	Acción y Meta	No hay tareas en ejecución.	No hay tareas en ejecución.	Reporte Inicial	No hay tareas en ejecución.	Impedimentos
	No hay tareas en ejecución.			No hay tareas en ejecución.		No hay tareas en ejecución.
	Forma de Implementación			Reportes de avance		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	No hay tareas en ejecución.			No hay tareas en ejecución.		No hay tareas en ejecución.
	Reporte final					

2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
					(en miles de \$)	
5.2.3	Acción y Meta	12 meses	Obras regularizadas para el almacenamiento de combustible al interior del recinto del proyecto CEMARC, según D.S.160/2008.	Reportes de avance	M\$5.000	Impedimentos
	5.2.3.1) Regularizar depósito transitorio de combustibles, el cual está conformado por un depósito plástico con 900 litros de petróleo, sobre un piso de cemento sin piscina antiderrames.			Formulario TE4-SEC ingresados a la SEC para regularizar, para cumplir con D.S.160 del 26/05/08.		No aplica.
	Forma de Implementación			Reporte final		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	Contratar a un instalador inscrito en registro S.E.C. para regularizar la instalación.			Resolución de la S.E.C. que aprueba la regularización de la instalación de almacenamiento de combustible.		No aplica.

2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (N° Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)
5.2.4	Acción y meta	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Reportes de avance	No aplica.
	No aplica.				No aplica.	
	Forma de implementación				Reporte final	
	No aplica.				No aplica.	

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	N°6	
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	REMOCIÓN DE LA COBERTURA EN LA SUPERFICIE DEL RELLENO SANITARIO, MEDIANTE LA EXCAVACIÓN DE CUATRO ZANJAS PARA LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS.	
NORMATIVA PERTINENTE	6.1 RCA N° 51/2010, considerando 4. 6.2 D.S. 189/2005, Artículo 39 6.1 "Que, en relación con el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable y sobre la base de los antecedentes que constan en el expediente de evaluación, debe indicarse que la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO TÉCNICO, OPERACIONAL Y AMBIENTAL CENTRO DE MANEJO DE RESIDUOS COYHAIQUE, CEMARC" cumple con: 4.1.5. - Normativa Destinada Al Control De Generación De Residuos. DS N°189/2005, Aprueba Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y de Seguridad Básicas en los Rellenos Sanitarios. Fecha de Publicación: 18 de Agosto de 2005" 6.2 "No se podrá remover la cobertura diaria en un Relleno Sanitario, debiéndose mantener en todo momento su espesor como mínimo"	
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN	Impacto odorífico característico a una planta de procesamiento de basuras y residuos asimilables, como lo es un relleno sanitario.	

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)	
6.2.1)	Acción y Meta	Inicio: 20/06/2016 Término: 15/07/2016	Informes de fiscalizaciones de autoridades competentes, posterior a la fecha de término de la acción indicada.	Reporte Inicial	M\$500	
	6.2.1.1) Las zanjas observadas se encuentran tapadas a la fecha.			Fotografías fechadas y georreferenciadas.		
	Forma de Implementación 6.2.1.1) Tapado de las zanjas con el uso de maquinaria pesada.			Libro de obra del inspector ITS (municipal)		

2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar la acción que se ejecutará -o su Identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
6.2.2	Acción y Meta	No aplica	No aplica	Reporte Inicial	No aplica	Impedimentos
	No aplica, no hay acciones en ejecución ya que la brecha observada fue abordada.			No aplica		No aplica
	Forma de Implementación			Reportes de avance		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	No aplica			No aplica		No aplica
	No aplica			Reporte final		No aplica
	No aplica			No aplica		No aplica

2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
					(en miles de \$)	
6.2.3	Acción y Meta	No aplica.	No aplica.	Reportes de avance	No aplica.	Impedimentos
	No aplica, no hay acciones por ejecutar, ya que la brecha observada fue abordada.			No aplica.		No aplica.
	Forma de Implementación			Reporte final		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	No aplica.			No aplica.		No aplica.

2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (N° Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)
6.2.4	Acción y meta	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Reportes de avance	No aplica.
	No aplica.				No aplica.	
	Forma de implementación				Reporte final	
	No aplica.				No aplica.	

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	N°7.	
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	DISPONER RESIDUOS INDUSTRIALES LÍQUIDOS EN EL RELLENO SANITARIO PARA RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y ASIMILABLES, EN UN POZO EXCAVADO EN LA SUPERFICIE PERMEABLE DEL RELLENO.	
NORMATIVA PERTINENTE	<p>7.1 RCA N° 51/2010, considerando 4 7.2 D.S. 189/2005, Artículo 57 7.1 "Que, en relación con el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable y sobre la base de los antecedentes que constan en el expediente de evaluación, debe indicarse que la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO TÉCNICO, OPERACIONAL Y AMBIENTAL CENTRO DE MANEJO DE RESIDUOS COYHAIQUE, CEMARC" cumple con:</p> <p>4.1 .5.- Normativa Destinada Al Control De Generación De Residuos</p> <p>DS N°189/2005, Aprueba Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y de Seguridad Básicas en los Rellenos Sanitarios. Fecha de Publicación: 18 de Agosto de 2005"</p> <p>7.2 "Sólo se podrán disponer residuos sólidos industriales no peligrosos que no afecten la operación normal de disposición final de los residuos sólidos domiciliarios ni las condiciones de estabilidad del Relleno Sanitario, no permitiéndose la disposición de los siguientes tipos de residuos industriales: a) residuos que se encuentren en estado líquido o que presenten líquidos libres;[...]"</p>	
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN	<p>Generación adicional de lixiviados. Incremento en la emisión de olores desde el frente de trabajo.</p>	

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)
7.2.1	Acción y Meta	7.2.1.1) Inicio: 20/06/2016 Término: 30/06/2016	Informes de fiscalizaciones de autoridades competentes, posterior a la fecha de término de la acción indicada.	Reporte Inicial	M\$200
	7.2.1.1) El pozo observado se encuentra tapado a la fecha. (Ver anexo n°08)			Fotografías fechadas y georreferenciadas.	
	Forma de Implementación			Libro de obra del inspector ITS (municipal)	
	7.2.1.1) Tapado del pozo fue con el uso de maquinaria pesada y usando material de cobertura terreo.				

2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar la acción que se ejecutará -o su Identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
7.2.2	Acción y Meta	7.2.2.1) Inicio: 20/06/2016 Término: vigente la prohibición hasta el término de operación del proyecto CEMARC, por ende durante todo el tiempo de ejecución del PDC.	No tener líquidos libres en el frente de trabajo de residuos sólidos, asociados a descarga de residuos de alto contenido de humedad	Reporte Inicial	M\$7.200 (para periodo de 18 meses)	Impedimentos
	7.2.2.1) No recepcionar residuos sólidos con alto contenido de humedad o que traigan líquidos libre de los generadores.			Fotografías fechadas y georreferenciadas Libro de obra del inspector municipal. Actas de la autoridad competente, en caso que haya fiscalizaciones.		No aplica
	Forma de Implementación			Reportes de avance		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	7.2.2.1) Prohibir el ingreso en el control de ingreso y pesaje, luego de inspección visual del romanero de turno inspección visual de personal en frente de trabajo.			Fotografías fechadas y georreferenciadas Libro de obra del inspector municipal. Actas de la autoridad competente, en caso que haya fiscalizaciones.		No aplica
				Reporte final Fotografías fechadas y georreferenciadas		

			Libro de obra del inspector municipal. Actas de la autoridad competente, en caso que haya fiscalizaciones.		
--	--	--	---	--	--

2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
					(en miles de \$)	
7.2.3	Acción y Meta	No aplica	No aplica	Reportes de avance		Impedimentos
	No aplica, no hay acciones por ejecutar, ya que la brecha observada fue abordada.			No aplica		No aplica
	Forma de Implementación			Reporte final		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	No aplica			No aplica		No aplica

2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (N° Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)
7.2.4	Acción y meta	No aplica	No aplica	No aplica	Reportes de avance	No aplica
	No aplica				No aplica	
	Forma de implementación				Reporte final	
	No aplica				No aplica	

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO

N°8.

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN

LA INCLINACIÓN DE LOS TALUDES ES MAYOR A LO INDICADO EN LA RCA N° 51/2010 Y EN EL D.S. N° 189/2005, SIN CONTAR CON UN ESTUDIO DE INGENIERÍA QUE DEMUESTRE SU ESTABILIDAD.

8.1 RCA N° 51/2010, considerando 3.11.1.2.1.- Habilitación Relleno Sanitario
8.2 RCA No 51/2010, considerando 4
8.3 D.S. 189/2005, Artículo 15

8.1 "[...]En particular, se proponen celdas iniciales de acuerdo con las medidas indicadas en la siguiente Tabla.

Taludes contra terreno 1:3 (h:v)"

RCA N° 51/2010, considerando 3.11.2.1.- Operación del Relleno Sanitario

"Las actividades que formarán parte de la operación del relleno sanitario corresponderán a las siguientes [...]Manejo de residuos: la disposición de residuos en el frente de trabajo será una actividad cíclica que al inicio de cada jornada contemplará al menos la descarga de residuos desde los camiones recolectores; compactación de los residuos mediante la utilización de bulldozer en capas de 60 cm aproximadamente; conformación de niveles de celdas con taludes 1:2 al término de la jornada; cobertura de residuos mediante la colocación de material de cobertura."

NORMATIVA PERTINENTE

8.2 "Que, en relación con el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable y sobre la base de los antecedentes que constan en el expediente de evaluación, debe indicarse que la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO TÉCNICO, OPERACIONAL Y AMBIENTAL CENTRO DE MANEJO DE RESIDUOS COYHAIQUE, CEMARC" cumple con:

4.1.5.- Normativa Destinada Al Control De Generación De Residuos

DS N°189/2005, Aprueba Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y de Seguridad Básicas en los Rellenos Sanitarios. Fecha de Publicación: 18 de Agosto de 2005"

8.3 "En todo proyecto de Relleno Sanitario los taludes durante la construcción de las celdas sanitarias y las pendientes finales de la masa de basura no deberán ser superiores a 1 V:3H. Excepcionalmente el Proyecto podrá considerar la construcción de taludes con inclinaciones superiores a la señalada, para lo que deberá incluir un estudio debidamente fundamentado que garantice la seguridad del personal que trabaja en la instalación o que tiene acceso a ella, debiendo demostrar al menos que la relación entre los esfuerzos resistentes y los esfuerzos deslizantes es mayor o igual a 1,5 en condiciones estáticas y mayor o igual a 1,3 bajo condiciones dinámicas."

DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN

No se han producidos efectos negativos asociados a la inclinación de los taludes construidos y consolidados, luego de 7 años de operación del CEMARC.

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)
8.2.1	Acción y Meta	8.2.1.1)	Oficio municipal que da cuenta del ingreso del estudio de estabilidad en la SMA, Of. Aysen. (ver anexo n°09)	Reporte Inicial	M\$ 7.050
	8.2.1.1) Estudios de estabilidad de taludes (ver anexo n°09)	Inicio: 01/12/2016		Copia del informe final de consultoría.	
	Forma de Implementación	Término: 25/05/2017		Oficio conductor del informe desde la Municipalidad a la SMA.	
8.2.1.1) Contratación de consultoría especializada.					

2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar la acción que se ejecutará -o su Identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
8.2.2	Acción y Meta	No aplica.	No aplica.	Reporte Inicial	No aplica.	Impedimentos
	No aplica, sin acciones en ejecución.			No aplica.		No aplica.
	Forma de Implementación			Reportes de avance		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	No aplica.			No aplica.		No aplica.
	Reporte final					
No aplica.						

2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
					(en miles de \$)	
8.2.3	Acción y Meta	30 días	Inclinación de taludes de las nuevas trincheras de residuos, en particular la cara Sur-Poniente y Nor-Oriente.	Reportes de avance	M\$3.000 (Control topográfico)	Impedimentos
	8.2.3.1) Operar la(s) nueva(s) trinchera(s) de disposición de residuos de acuerdo al Artículo n°15 del D.S. 189/2005; es decir construir taludes de residuos (3H:1V).			Levantamientos topográficos periódicos: Trimestrales, Semestrales y Anuales, según corresponda.		No aplica.
	Forma de Implementación			Reporte final		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	8.2.3.1) Construcción con maquinaria pesada y chequeo topográfico de los taludes.			Levantamientos topográficos periódicos: Trimestrales, Semestrales y Anuales, según corresponda.		No aplica.

2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN <small>(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)</small>	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA <small>(N° Identificador)</small>	PLAZO DE EJECUCIÓN <small>(a partir de la ocurrencia del impedimento)</small>	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO <small>(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)</small>	MEDIOS DE VERIFICACIÓN <small>(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)</small>	COSTOS ESTIMADOS <small>(en miles de \$)</small>								
	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="184 589 583 662">Acción y meta</td> </tr> <tr> <td data-bbox="184 662 583 735">No aplica.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="184 735 583 808">Forma de implementación</td> </tr> <tr> <td data-bbox="184 808 583 857">No aplica.</td> </tr> </table>	Acción y meta	No aplica.	Forma de implementación	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1262 589 1577 662">Reportes de avance</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1262 662 1577 735">No aplica.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1262 735 1577 808">Reporte final</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1262 808 1577 857">No aplica.</td> </tr> </table>	Reportes de avance	No aplica.	Reporte final	No aplica.	No aplica.
Acción y meta														
No aplica.														
Forma de implementación														
No aplica.														
Reportes de avance														
No aplica.														
Reporte final														
No aplica.														

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	N°9.	
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	RECEPCIÓN DE RESIDUOS PROVENIENTES DE OTRAS COMUNAS DISTINTAS A COYHAIQUE.	
NORMATIVA PERTINENTE	RCA N° 747/2003, considerando 3.- Descripción general. "El proyecto está diseñado para recepcionar, reciclar, compostar y disponer los residuos sólidos domiciliarios o asimilables a ellos, generados en la comuna de Coyhaique."	
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN	No se han producidos efectos negativos asociados al hecho identificado, luego de 7 años de operación del CEMARC.	

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)
9.2.1	Acción y Meta	Inicio: 15/02/2017 Término: Vigente la acción ejecutada	Detalle del control de pesaje de los vehículos recolectores que ingresan al CEMARC.	Reporte Inicial	M\$0.0
	9.2.1.1) No recibir residuos de otras comunas.			Reporte del Sistema de pesaje automático en báscula del CEMARC.	
	Forma de Implementación Control en el acceso del relleno, en particular en la zona de romana de los vehículos recolectores.			Cartas y/u oficios enviados a la autoridad competente (SMA) con los reportes solicitados en la medidas provisionales.	

2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar la acción que se ejecutará -o su Identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
9.2.2	Acción y Meta	Inicio: 15/02/2017	Detalle del control de pesaje de los vehículos recolectores que ingresan al CEMARC.	Reporte Inicial	M\$0.0	Impedimentos
	9.2.2.1) No recibir residuos de otras comunas.			Reporte del Sistema de pesaje automático en báscula del CEMARC. Cartas y/u oficios enviados a la autoridad competente (SMA) con los reportes solicitados en la medidas provisionales, según Res. Ex. 287 del 13/04/2017.		No aplica.
	Forma de Implementación			Reportes de avance Reporte del Sistema de pesaje automático en báscula del CEMARC.		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	Control en el acceso del relleno, en particular en la zona de romana de los vehículos recolectores.			Reporte final Reporte del Sistema de pesaje automático en báscula del CEMARC.		No aplica.

2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
					(en miles de \$)	
	Acción y Meta	No aplica.	No aplica.	Reportes de avance	No aplica.	Impedimentos
	No aplica.			No aplica.		No aplica.
	Forma de Implementación			Reporte final		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	No aplica.			No aplica.		No aplica.
	Acción y meta	No aplica.	No aplica.	Reportes de avance	No aplica.	Impedimentos
	No aplica.			No aplica.		No aplica.
	Forma de implementación			Reporte final		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	No aplica.			No aplica.		No aplica.

2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (N° Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)								
	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="163 589 583 667">Acción y meta</td> </tr> <tr> <td data-bbox="163 667 583 745">No aplica.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="163 745 583 823">Forma de implementación</td> </tr> <tr> <td data-bbox="163 823 583 857">No aplica.</td> </tr> </table>	Acción y meta	No aplica.	Forma de implementación	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1260 589 1577 667">Reportes de avance</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1260 667 1577 745">No aplica.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1260 745 1577 823">Reporte final</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1260 823 1577 857">No aplica.</td> </tr> </table>	Reportes de avance	No aplica.	Reporte final	No aplica.	No aplica.
Acción y meta														
No aplica.														
Forma de implementación														
No aplica.														
Reportes de avance														
No aplica.														
Reporte final														
No aplica.														

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO

N°10.

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN

DISPOSICIÓN DE LODOS GENERADOS EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS EN UNA PRADERA UBICADA A 90 METROS AL OESTE DE LAS CELDAS DE DISPOSICIÓN Y AL INTERIOR DEL POLÍGONO DEFINIDO COMO PARTE DEL PROYECTO, EN UNA MODALIDAD DISTINTA A LA AUTORIZADA AMBIENTALMENTE.

NORMATIVA PERTINENTE

10.1 RCA N° 51/2010, considerando 4

10.2 D.S. 189/2005, Artículo 56

10.3 RCA N° 51/2010 - Adenda N° 1 a la DIA "Mejoramiento técnico, operacional y ambiental CEMARC - Apartado N° 3, Plan de manejo de lodos "Centro de Manejo de Residuos de Coyhaique"

10.1 "Que, en relación con el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable y sobre la base de los antecedentes que constan en el expediente de evaluación, debe indicarse que la Ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO TÉCNICO, OPERACIONAL Y AMBIENTAL CENTRO DE MANEJO DE RESIDUOS COYHAIQUE, CEMARC" cumple con:

4.1.5. - Normativa Destinada Al Control De Generación De Residuos

DS N°189/2005, Aprueba Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y de Seguridad Básicas en los Rellenos Sanitarios. Fecha de Publicación: 18 de Agosto de 2005:

[...] ix) Forma de Cumplimiento Título VI/ Normas Especiales, Artículo 56.

Durante la operación del relleno sanitario se permitirá el ingreso de lodos provenientes de Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas o de otros Procesos Productivos en la modalidad de codisposición. El manejo operacional de esta actividad, se presentará como un Plan de Manejo de Lodos, sometido a la aprobación de la Autoridad Sanitaria, tal como se señala en este artículo. [...]"

10.2"Se permitirá la disposición final de lodos en un Relleno Sanitario, previa aprobación de la Autoridad Sanitaria competente, para lo cual se deberá realizar un Análisis de Estabilidad del Relleno Sanitario. En todo caso esta disposición deberá dar cumplimiento a lo establecido en la reglamentación específica vigente y a lo previsto en resolución de calificación ambiental respectiva, en su caso."

10.3 "1. Plan de Operaciones: [...)

c) Co-disposición de Lodos

La co-disposición de lodos se realizará de acuerdo con las actividades señaladas a continuación:

	<p>- Se realizará la recepción y descarga de lodos en la zona habilitada para tal efecto, de manera secuencial y registrada, para su mejor control e identificación.</p> <p>- Se hará una co-disposición inmediata, mezclando el lodo con el resto de los residuos . [...]</p> <p>e) Identificación del Sitio de Disposición de Lodos: El sector destinado a la codisposición de lodos, se localizará en el frente activo existente al momento de efectuar la codisposición.[...]</p> <p>g) Registro de Lodos Ingresados al CEMARC</p> <p>Se realizará un registro diario de las cantidades de lodos ingresadas al relleno sanitario. Esta información será remitida tanto al cliente como a la Autoridad Sanitaria en la frecuencia que lo solicite, y contendrá al menos la identificación del camión (número interno o placa patente) y peso de cada camión y acumulado por periodo. [...]"</p>
<p>DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN</p>	<p>Generación de olores distintos y adicionales a los generados en un relleno sanitario de residuos sólidos domiciliarios (RSD).</p>

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)
10.2.1	Acción y Meta	10.2.1.1) Inicio: 19/05/2016. Término 19/05/2016. 10.2.1.2) Inicio: 21/11/2015. Término: 15/03/2017.	Inspecciones de la autoridad competente, en fechas posteriores al hecho observado por la SMA. Estado actual de la zona donde se aplicaron lodos como mejorador de suelos (biosólidos).	Reporte Inicial	M \$47.442
	10.2.1.1) Incorporación de lodos al suelo según DS04/2009. El volumen incorporado es de 35 m ³ , según las guías de despacho/retiro de lodos desde PTAS que fueron entregadas oportunamente al fiscalizador de la SMA (Ver Anexo N°11).			Fotografías históricas, fechadas y georreferenciadas.	
	Forma de Implementación			Acta inspectivas de fiscalización de la autoridad con competencia ambiental o sectorial.	
	Uso de maquinaria agrícola que el concesionario dispone desde Septiembre del año 2011 para disposición de lodos de PTAS de las ciudades de Coyhaique y Puerto Aysen en praderas de ganaderos cercanos a Coyhaique Bajo y Coyhaique Alto.			Libro de obras del inspector técnico del servicio proyecto CEMARC. Informe con resultados finales de la ejecución del proyecto de innovación, sin observaciones técnicas, por parte de Corfo.	

2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar la acción que se ejecutará -o su Identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
10.2.2	Acción y Meta	No aplica.	No aplica.	Reporte Inicial	No aplica.	Impedimentos
	No aplica, porque no hay acciones en ejecución respecto del hecho observado.			No aplica.		No aplica.
	Forma de Implementación			Reportes de avance No aplica.		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	No aplica.			Reporte final		No aplica.
	No aplica.					

2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
					(en miles de \$)	(se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
10.2.3	Acción y Meta	4 meses	Límites establecidos por el D.S.04/2009	Reportes de avance	M\$ 750	Impedimentos
	10.2.3.1) Análisis del suelo según lo establece el DS. 04/2009 para detectar niveles de componentes propios de un suelo mejorado con biosólidos (en términos de niveles de materia orgánica y nitrógeno disponible y nivel de metales pesados).			Registro fotográfico, fechado y georreferenciado. Informes de muestreo de suelos en pradera CEMARC. Informes laboratorio de suelos.		No aplica.
	Forma de Implementación			Reporte final		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	10.2.3.1) Contratación de servicios externos para muestrear y de un laboratorio de suelos especializado presente en la Región de Aysen (INIA).			Informes laboratorio de resultado de suelos.		No aplica.

2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (N° Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)
No aplica.	Acción y meta	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Reportes de avance	No aplica.
	No aplica.				No aplica.	
	Forma de implementación				Reporte final	
	No aplica.				No aplica.	

IDENTIFICADOR DEL HECHO	N°11.	
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	DISPONER NEUMÁTICOS EN DOS ACOPIOS AL INTERIOR DEL RELLENO SANITARIO	
NORMATIVA PERTINENTE	<p>11.1 RCA N° 51/2010, considerando 4 11.2 D.S. 189/2005, Artículo 57 11.1 "Que, en relación con el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable y sobre la base de los antecedentes que constan en el expediente de evaluación debe indicarse que la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO TÉCNICO, OPERACIONAL Y AMBIENTAL CENTRO DE MANEJO DE RESIDUOS COYHAIQUE, CEMARC" cumple con:</p> <p>4.1.5.- Normativa Destinada Al Control De Generación de Residuos</p> <p>DS N°189/2005, Aprueba Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y de Seguridad Básicas en los Rellenos Sanitarios. Fecha de Publicación: 18 de Agosto de 2005"</p> <p>11.2 "Sólo se podrán disponer residuos sólidos industriales no peligrosos que no afecten la operación normal de disposición final de los residuos sólidos domiciliarios ni las condiciones de estabilidad del Relleno Sanitario, no permitiéndose la disposición de los siguientes tipos de residuos industriales:[...]</p> <p>c) Neumáticos."</p>	
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN	<p>No hay efectos negativos por el hecho observado, debido a que no se han realizado codisposición o disposición de neumáticos en el frente de residuos.</p> <p>Existe un riesgo potencial desde el punto de vista de carga combustible ante intervención de terceros que provoquen incendios.</p>	

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)
11.2.1	Acción y Meta	11.2.1.1) Inicio: 01/02/2010. Término: 28/02/2017. 11.2.1.2) Inicio: 01/03/2016. Término: 30/03/2017	Fiscalizaciones de autoridades con competencia.	Reporte Inicial	M\$ 12.250
	11.2.1.1) Generación de un acopio seguro de neumáticos fuera de uso (NFU) distinto al área de disposición de residuos domiciliarios. 11.2.1.2) Construcción de elementos e implementación de medidas de seguridad para prevenir incendios de los acopios de neumáticos fuera de uso.			Actas de fiscalizaciones.	
	Forma de Implementación			Registro Fotográfico histórico, fechado y georreferenciado.	
	11.2.1.1) Uso de maquinaria pesada para generar un espacio sólo para NFU. 11.2.1.2) Contratación de empresa de servicios externos para construcción de red húmeda y piscina de emergencia contra incendios.				

2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar la acción que se ejecutará -o su Identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
11.2.2	Acción y Meta	11.2.2.1) Inicio: 01/03/2017.	Fiscalizaciones de la autoridad competente. Fiscalizaciones del inspector municipal del servicio.	Reporte Inicial	M\$ 0	Impedimentos
	11.2.2.1) Restricción del ingreso de neumáticos.			Registro fotográfico fechado y geo-referenciado. Actas de fiscalización. Libro de obras del inspector municipal (ITS).		No aplica.
	Forma de Implementación			Reportes de avance		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	11.2.2.1) Control del no ingreso en la báscula de pesaje de vehículos recolectores.			Registro fotográfico fechado y geo-referenciado. Actas de fiscalización. Libro de obras del inspector municipal (ITS).		No aplica.
				Reporte final Registro fotográfico fechado y geo-referenciado. Actas de fiscalización. Libro de obras del inspector municipal (ITS).		

2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
11.2.3	Acción y Meta	12 meses	Pertinencia ingresada al SEA Aysen.	Reportes de avance	M\$1.500	Impedimentos
	11.2.3.1) Formular una pertinencia para el uso de neumáticos fuera de uso (NFU) como capa adicional de seguridad en la base de apoyo de los residuos en cada trinchera que se vaya habilitando, como se realiza en varios rellenos sanitarios de la región Metropolitana y centro sur.			Carta ingresada al SEA con el respectivo documento técnico que fundamenta la pertinencia.		Rechazo del SEA Aysen de la pertinencia que propone la modificación indicada como acción y meta.
	Forma de Implementación			Reporte final		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	Formulación de la solución técnica para evaluación de la autoridad pertinente mediante una pertinencia ambiental.			Obtención de la autorización por la parte del SEA Aysen de la modificación propuesta.		15 días corridos como máximo, luego de la notificación al titular.

2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (N° Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)
11.2.4	Acción y meta	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Reportes de avance	No aplica.
	No aplica.				No aplica.	
	Forma de implementación				Reporte final	
	No aplica.				No aplica.	

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	N°12.	
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE LAVADO DE CAMIONES EN DIFERENTES CONDICIONES Y UBICACIÓN A LAS SEÑALADAS EN LAS RCAS RESPECTIVAS.	
NORMATIVA PERTINENTE	<p>12.1 RCA N° 747/2003, considerando 3.3.- Definición de sus partes, acciones y obras físicas</p> <p>12.2 RCA N° 51/2010, considerando 3.11.1.3.- Planta de lavado de camiones.</p> <p>12.1 "3.3.1 Etapa de Habilitación: Planta de lavado de camiones: [...]La planta se ubicará aguas arriba de la laguna N°1 de la planta de tratamiento de lixiviados y tiene una superficie de 36m2 {3m de ancho y 12m de largo). Los efluentes generados por la planta serán enviados a una cámara de decantación de sólidos y posteriormente enviados a la planta de tratamiento de líquidos percolados. La planta contará con una canaleta de recolección de aguas de lavado, construidas sobre una losa de hormigón, protegida superiormente por una reja de acero de perfil cuadrado, que evitará que sólidos de gran tamaño tapen los duetos de conexión a la cámara de decantación.[...]"</p> <p>12.2 "En primera etapa no se contempla su construcción. De requerirse en el futuro, se materializará según indicaciones de la RCA 747/2003."</p>	
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN	No hay efectos negativos relacionados con el hecho observado, debido a que los efluentes generados por dicha planta han sido llevados a las lagunas de almacenamiento de riles para luego junto a los riles llevarlas directamente hasta la planta de tratamiento de la sanitaria local.	

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)
12.2.1	Acción y Meta	12.2.1.1) Inicio: 24/02/2014. Término: 31/05/2014.	Fiscalizaciones servicios competentes.	Reporte Inicial	M\$3.842
	12.2.1.1) Construcción de planta de lavado de camiones según especificaciones técnicas de RCA N°741/2003, al interior del relleno sanitario, pero con emplazamiento distinto a la RCA citada.			Actas de fiscalizaciones. Registro Fotográfico histórico, fechado y georreferenciado.	
	Forma de Implementación 12.2.1.1) Construcción con servicios de contratista externo.			Planos As built planta lavado.	

2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar la acción que se ejecutará -o su Identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
12.2.2	Acción y Meta	No aplica.	No aplica.	Reporte Inicial	No aplica.	Impedimentos
	No aplica.			No aplica.		No aplica.
	Forma de Implementación			Reportes de avance		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	No aplica.			No aplica.		No aplica.
				Reporte final		
No aplica.						

2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
					(en miles de \$)	
12.2.3	Acción y Meta	12 meses	Proyecto ingresado a la autoridad sectorial competente de la Reg. de Aysen. Pertinencia ingresada al SEA Aysen.	Reportes de avance	M\$ 3.000	Impedimentos
	12.2.3.1) Regularizar y presentar el proyecto de la planta de lavado ante la autoridad competente para obtención de su resolución de operación (SISS, Salud, etc.). 12.2.3.2) Solicitar vía pertinencia al SEA Reg. de Aysen el cambio de emplazamiento de la planta de lavado de camiones.			12.2.3.1) Carta ingresada a la autoridad sectorial con el respectivo proyecto que fundamenta la regularización de la planta de lavado de camiones. 12.2.3.2) Carta ingresada al SEA con el respectivo documento técnico que fundamenta la pertinencia.		No aplica.
	Forma de Implementación			Reporte final		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	12.2.3.1) Formulación del proyecto de ingeniería para evaluación de la autoridad sectorial pertinente mediante, para regularización de la planta de lavado de camiones. 12.2.3.2) Formulación de la solución técnica para evaluación de la autoridad pertinente mediante una pertinencia ambiental.			12.2.3.1) Obtención de la autorización por la parte del SEA Aysen de la modificación propuesta. 12.2.3.2) Obtención de la autorización por la parte del SEA Aysen de la modificación propuesta.		No aplica.

2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (N° Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)
12.2.4	Acción y meta	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Reportes de avance	No aplica.
	No aplica.				No aplica.	
	Forma de implementación				Reporte final	
	No aplica.				No aplica.	

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS.

IDENTIFICADOR DEL HECHO	N°13.
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	NO ENTREGAR EL PLAN DE MONITOREO DE OLORES REQUERIDO DURANTE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE 27 DE JUNIO DE 2014. Acta de inspección ambiental, 27 de junio de 2014. "9. Actividades o documentos pendientes: Se solicita al encargado del proyecto entregue la siguiente documentación: Plan de monitoreo de olores". 5.2.3 Plan de Contingencias... Monitoreos... Monitoreo de olores. Algunas observaciones recibidas en el proceso de la participación ciudadana se refirieron a la generación de olores, específicamente en la cercanía del CEMARC. Para eliminar cualquier duda respecto de los olores, el titular agregará en el plan de monitoreo el componente olores. Se propone verificar en la casa existente, ubicada en el sitio vecino (en el lado oeste y a una distancia levemente mayor a 300 metros del relleno sanitario), el nivel de compuestos odoríferos. Se propone que las mediciones se efectuarían cuando las autoridades competentes (Servicio de Salud de Aysén ó CONAMA XI Región) lo soliciten, con un máximo de 5 muestras al año. Los parámetros serían el H2S (ácido sulfhídrico) y un máximo de dos compuestos amoniacales. Los límites máximos de los compuestos medidos serían estos mencionados en el D.S 594/99 del Ministerio de Salud (Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo).
NORMATIVA PERTINENTE	
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN	Existe un efecto no ponderado al no contar con información relacionada con el monitoreo del o los parámetro(s), de la componente olores, según el considerando de la RCA citado más arriba.

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)	
13.2.1	Acción y Meta	No aplica.	No aplica.	Reporte Inicial	No aplica.	
	No aplica, porque no hay acciones ejecutadas al respecto.			No aplica.		
	Forma de Implementación					
	No aplica.					

2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar la acción que se ejecutará -o su Identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
13.2.2	Acción y Meta	No aplica.	No aplica.	Reporte Inicial	No aplica.	Impedimentos
	No aplica, porque no hay acciones en ejecución al respecto.			No aplica.		No aplica.
	Forma de Implementación			Reportes de avance No aplica.		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	No aplica.			Reporte final		No aplica.
	No aplica.					

2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
13.2.3	Acción y Meta	30 días. Luego cada 2 meses hasta completar 18 meses.	Cumplir con los límites máximos de los compuestos medidos según D.S 594/99 del Ministerio de Salud (Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo).	Reportes de avance	M\$ 1.960	Impedimentos
	13.2.3.1) Generar y ejecutar un plan de monitoreo de olores de acuerdo al considerando 5.2.3 "Plan de Contingencias"... "Monitoreos"... "Monitoreo de olores" de la RCA N°747/2003.			i) Plan de monitoreo de la componente olores. ii) Informe de la(s) campaña(s), realizada(s) a la fecha del informe de avance, en un radio de 300 metros desde el frente de disposición de residuos del relleno sanitario, para al menos 3 puntos de interés.		No aplica.
	Forma de Implementación			Reporte final		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	13.2.3.1) Compra o arriendo de equipo multigas debidamente certificado, para monitoreo instrumental de ácido sulfhídrico y compuestos amoniacales de características iguales o similares al descrito en la ficha técnica del anexo n°13.			i) Informe de las campañas, realizadas, en un radio de 300 metros desde el frente de disposición de residuos del relleno sanitario, para al menos 3 punto de interés.		No aplica.

2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN <small>(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)</small>	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA <small>(N° Identificador)</small>	PLAZO DE EJECUCIÓN <small>(a partir de la ocurrencia del impedimento)</small>	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO <small>(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)</small>	MEDIOS DE VERIFICACIÓN <small>(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)</small>	COSTOS ESTIMADOS <small>(en miles de \$)</small>
13.2.4	Acción y meta	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Reportes de avance	No aplica.
	No aplica.				No aplica.	
	Forma de implementación				Reporte final	
	No aplica.				No aplica.	

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	N°14.	
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	NO ENTREGAR EL MONITOREO DE FAUNA REQUERIDO DURANTE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE 27 DE JUNIO DE 2014.	
NORMATIVA PERTINENTE	9. Actividades o documentos pendientes: Se solicita al encargado del proyecto entregue la siguiente documentación: Monitoreo de fauna". Acta de inspección ambiental, 27 de junio de 2014.	
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN	Alteración del hábitat de posible microfauna existente en la zona del proyecto. Desfase en la información respecto de la componente fauna y por ende en la implementación de medidas para mitigación de impactos por efectos de la construcción y operación del proyecto.	

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)	
14.2.1	Acción y Meta	No aplica.	No aplica.	Reporte Inicial	No aplica.	
	No hay acciones ejecutadas.			No aplica.		
	Forma de Implementación			No aplica.		
	No aplica.					

2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar la acción que se ejecutará -o su Identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
14.2.2	Acción y Meta	No aplica.	No aplica.	Reporte Inicial	No aplica.	Impedimentos
	No aplica.			No aplica.		No aplica.
	Forma de Implementación			Reportes de avance		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	No aplica.			No aplica.		No aplica.
	Reporte final			No aplica.		

2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
					(en miles de \$)	
14.2.3	Acción y Meta	6 meses	Envío de los oficios con los respectivos informes de los monitoreos ejecutados por la entidad especialista.	Reportes de avance	M\$ 9.178	Impedimentos
	14.2.3.1) Ejecución de plan de monitoreo de fauna, según la RCA N°747/2003 (ver anexo N°14).			14.2.3.1) a) Informes con los resultados de los avances del levantamiento de información de fauna a desarrollar por la entidad especialista. b) Facturas del servicio contratado.		No aplica.
	Forma de Implementación			Reporte final		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	14.2.3.1) Contratación de servicios de consultoría especializada que no está presente en la región de Aysén (ver anexo N°14).			14.2.3.1) a) Informe final de la consultora ambiental especialista. b) Facturas del servicio contratado.		No aplica.
Acción y meta	18 meses	N° de individuos de cada especie o familia, según corresponda	Reportes de avance	M\$5.000	Impedimentos	
14.2.3.2) Implementación de las medidas indicadas por la consultora especialista.			14.2.3.2) a) Informe de avance con la implementación de las medidas por parte del Titular o su concesionario, para protección		No aplica.	

		de la fauna que emanen del informe de la consultora especialista.	
Forma de implementación		Reporte final	Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
Con personal propio interno y con la asesoría de un profesional del área residente en la región.		14.2.3.2) a) Informe final con los resultados de la implementación de las medidas, para la protección y/o enriquecimiento de la fauna, basada en la metodología de la consultora especialista.	No aplica.

2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (N° Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)
No aplica.	Acción y meta	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Reportes de avance	No aplica.
	No aplica.				No aplica.	
	Forma de implementación				Reporte final	
	No aplica.				No aplica.	

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO

N°15.

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN

NO ENTREGAR LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA DISPOSICIÓN DE LODOS DE PTAS REQUERIDA DURANTE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE 20 DE MAYO DE 2016

NORMATIVA PERTINENTE

"9. Actividades o documentos pendientes:

[...] 2. Informe o descripción técnica que describa el contexto en que se dispuso de lodo de PTAS en el recinto. Dicha descripción debe incluir al menos:

a) el volumen total dispuesto hasta la fecha y el volumen de disposición proyectado.

b) el origen del lodo

e) análisis de humedad de los lodos dispuestos

d) copia de las autorizaciones respectivas

e) copia del plan de aplicación de lodos al suelo y toda documentación que demuestre el efectivo cumplimiento del D.S. N° 4/2009 "Reglamento para el manejo de lodos generados en plantas de tratamiento de aguas servidas".

Acta de inspección ambiental, 20 de mayo de 2016.

DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN

La documentación requerida por el fiscalizador en el momento de la fiscalización, no existía, ya que el proyecto de valorización de residuos en el cual estaba el concesionario del CEMARC participando se encontraba en desarrollo. Se adjunta informe técnico final de lo relacionado al proyecto de innovación apoyado por Corfo-Innova.

La cantidad de lodos o bio-sólidos correspondieron a 35 ton aplicados al interior del CEMARC, pero no como co-disposición con residuos domiciliarios, sino a un sector costado de trinchera en operación (trinchera D), se adjuntan las guías de despacho en el anexo n°15.

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)
15.2.1	Acción y Meta	Inicio: 21/11/2015. Término: 15/03/2017.	Resultados de la aplicación de lodos sanitarios en suelo.	Reporte Inicial	M \$47.442
	15.2.1.1) Desarrollo Proyecto Corfo Innova (ver anexo n°16).			Informe Final del proyecto de Innovación tecnológica cofinanciado por CORFO para valorizar los biosólidos de PTAS como mejorador de suelos en predio "Las Cascadas" Lote 46, Coyhaique Bajo. Proyecto I.D. N°15-PIRE-45562. (Ver en Anexo N°16).	
	Ejecución de plan de trabajo formulado en el proyecto Corfo-Innova. Contratación de profesionales externos especialistas para el proyecto.				

2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar la acción que se ejecutará -o su Identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
15.2.2	Acción y Meta	No aplica.	No aplica.	Reporte Inicial	No aplica.	Impedimentos
	No aplica.			No aplica.		No aplica.
	Forma de Implementación			Reportes de avance		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	No aplica.			No aplica.		No aplica.
	Reporte final			No aplica.		

2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
					(en miles de \$)	(se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
15.2.3	Acción y Meta	4 meses	Límites establecidos por el D.S.04/2009.	Reportes de avance	M\$ 750	Impedimentos
	15.2.3.1) Análisis del suelo según lo establece el DS. 04/2009 para detectar niveles de componentes propios de un suelo mejorado con biosólidos (en términos de niveles de materia orgánica y nitrógeno disponible y nivel de metales pesados).			Registro fotográfico, fechado y georreferenciado. Informes de muestreo de suelos en pradera CEMARC. Informes laboratorio de suelos.		No aplica.
	Forma de Implementación			Reporte final		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	15.2.3.1) Contratación de servicios externos para muestrear y de un laboratorio de suelos especializado presente en la Región de Aysen (INIA).			Informes laboratorio de resultado de suelos.		No aplica.

2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (N° Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)
15.2.4	Acción y meta	No aplica.	No aplica.	No aplica.	Reportes de avance	No aplica.
	No aplica.				No aplica.	
	Forma de implementación				Reporte final	
	No aplica.				No aplica.	

3. PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS

3.1 REPORTE INICIAL

REPORTE ÚNICO DE ACCIONES EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN.

PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles)	(en)	60	Días hábiles desde de la notificación de la aprobación del Programa.
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	N° Identificador	Acción y meta a reportar	
	1.2.1.1)	Barreras impermeables construidas el año 2011; con el propósito de minimizar los efectos adversos de la infiltración de aguas lluvias.	
	2.1.1.1)	Sistema de detección de fugas mediante 2 pozos construidos en vértices opuestos de las lagunas construidas.	
	3.2.1.1)	Restauración de la cobertura diaria según lo establecido por la RCA vigente para el proyecto y el Reglamento de Rellenos Sanitarios DS N°189/05.	
	3.2.2.1)	Aplicación diaria de cobertura según lo establecido por la RCA vigente para el proyecto y el Reglamento de Rellenos Sanitarios DS N°189/05 y el plan de operaciones que regula la oferta técnica del concesionario ante el Municipio de Coyhaique.	
	4.2.1.1)	Limpieza General del relleno sanitario.	
	4.2.1.2)	Construcción e Implementación de Pantallas fijas a un costado del relleno sanitario.	
	4.2.1.3)	Construcción e Implementación de Pantallas móviles a un costado del frente de descarga de residuos.	
	4.2.2.1)	Limpieza de sectores aledaños del relleno sanitario y en particular del sector a sotavento del frente de trabajo (Sur-Este).	
	5.2.1.1)	Vigilancia externa sistema "24-7"	
	5.2.1.2)	Recambio de extintores vencidos.	
	5.2.1.3)	Regularización, conformación y capacitación de la brigada contra incendios.	
	6.2.1.1)	Las zanjas observadas se encuentran tapadas a la fecha.	

3. PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS

3.1 REPORTE INICIAL

REPORTE ÚNICO DE ACCIONES EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN.

PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles)	60	Días hábiles desde de la notificación de la aprobación del Programa.
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	N° Identificador	Acción y meta a reportar
	7.2.1.1)	El pozo observado se encuentra tapado a la fecha.
	7.2.2.1)	No recepcionar residuos sólidos con alto contenido de humedad o que traigan líquidos libre de los generadores.
	8.2.1.1)	Estudios de estabilidad de taludes.
	9.2.1.1)	No recibir residuos de otras comunas.
	9.2.2.1)	No recibir residuos de otras comunas.
	10.2.1.1)	Incorporación de lodos al suelo según DS04/2009. El volumen incorporado es de 35 m ³ , según las guías de despacho/retiro de lodos desde PTAS que fueron entregadas oportunamente al fiscalizador de la SMA.
	10.2.1.2)	Proyecto de Innovación tecnológica cofinanciado por CORFO para valorizar los biosólidos de PTAS como mejorador de suelos en predio "Las Cascadas" Lote 46, Coyhaique Bajo. Proyecto I.D. N°15-PIRE-45562.
	11.2.1.1)	Generación de un acopio seguro de neumáticos fuera de uso (NFU) distinto al área de disposición de residuos domiciliarios.
	11.2.1.2)	Construcción de elementos e implementación de medidas de seguridad para prevenir incendios de los acopios de neumáticos fuera de uso.
	11.2.2.1)	Restricción del ingreso de neumáticos.
	12.2.1.1)	Construcción de planta de lavado de camiones según especificaciones técnicas de RCA N°741/2003, al interior del relleno sanitario, pero con emplazamiento distinto a la RCA citada.

3. PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS

3.1 REPORTE INICIAL

REPORTE ÚNICO DE ACCIONES EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN.

PLAZO DEL REPORTE días hábiles)	(en	60	Días hábiles desde de la notificación de la aprobación del Programa.
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)		N° Identificador	Acción y meta a reportar
		15.2.1.1)	Desarrollo Proyecto Corfo Innova para valorización de residuos.

3. PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS

3.2 REPORTES DE AVANCE

REPORTE DE ACCIONES EN EJECUCIÓN Y POR EJECUTAR.

TANTOS REPORTES COMO SE REQUIERAN DE ACUERDO A LAS CARÁCTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES REPORTADAS Y SU DURACIÓN

PERIODICIDAD DEL REPORTE (Indicar periodicidad con una cruz)	Bimensual		A partir de la notificación de aprobación del Programa. Los reportes serán remitidos a la SMA en los primeros 5 días hábiles desde concluido el período de reporte correspondiente.
	Mensual		
	Bimestral		
	Trimestral	X	
	Otro		
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	N° Identificador	Acción y meta a reportar	
	2.3.1.1)	Validar ante el Servicio de Evaluación Ambiental de Aysen (SEA) los 2 pozos testigos existente por 1 pozo testigo solicitado en medio de las lagunas, según RCA N°51/2010.	
	2.3.1.2)	Seguimiento Calidad de Aguas Subsuperficiales que salen del área del proyecto en el extremo de la barrera hidráulica existente por sector de vivero municipal, en periodo invernal.	
	3.2.2.1)	Aplicación diaria de cobertura según lo establecido por la RCA vigente para el proyecto y el Reglamento de Rellenos Sanitarios DS N°189/05 y el plan de operaciones que regula la oferta técnica del concesionario ante el Municipio de Coyhaique.	
	3.2.3.1)	Aplicación diaria de cobertura según lo establecido por la RCA vigente para el proyecto y el Reglamento de Rellenos Sanitarios DS N°189/05 y el plan de operaciones que regula la oferta técnica del concesionario ante el Municipio de Coyhaique.	
	4.2.2.1)	Limpieza de sectores aledaños del relleno sanitario y en particular del sector a sotavento del frente de trabajo (Sur-Este).	
	4.2.3.1)	Mantenimiento, reparación y/o reemplazo de las pantallas fijas y móviles ya implementadas, cuando sea necesario.	
	5.2.3.1)	Regularizar depósito transitorio de combustibles, el cual está conformado por un depósito plástico con 900 litros de petróleo, sobre un piso de cemento sin piscina antiderrames.	
7.2.2.1)	No recepcionar residuos sólidos con alto contenido de humedad o que traigan líquidos libre de los generadores.		

3. PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS

3.2 REPORTES DE AVANCE

REPORTE DE ACCIONES EN EJECUCIÓN Y POR EJECUTAR.

TANTOS REPORTES COMO SE REQUIERAN DE ACUERDO A LAS CARÁCTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES REPORTADAS Y SU DURACIÓN

PERIODICIDAD DEL REPORTE (Indicar periodicidad con una cruz)	Bimensual		A partir de la notificación de aprobación del Programa. Los reportes serán remitidos a la SMA en los primeros 5 días hábiles desde concluido el período de reporte correspondiente.
	Mensual		
	Bimestral		
	Trimestral	X	
	Otro		
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	N° Identificador	Acción y meta a reportar	
	8.2.3.1)	Operar la(s) nueva(s) trinchera(s) de disposición de residuos de acuerdo al Artículo n°15 del D.S. 189/2005; es decir construir taludes de residuos (3H:1V).	
	9.2.2.1)	No recibir residuos de otras comunas.	
	10.2.3.1)	Análisis del suelo según lo establece el DS. 04/2009 para detectar niveles de componentes propios de un suelo mejorado con biosólidos (en términos de niveles de materia orgánica y nitrógeno disponible y nivel de	
	11.2.2.1)	Restricción del ingreso de neumáticos.	
	11.2.3.1)	Formular una pertinencia para el uso de neumáticos fuera de uso (NFU) como capa adicional de seguridad en la base de apoyo de los residuos en cada trinchera que se vaya habilitando, como se realiza en varios rellenos sanitarios de la región Metropolitana y centro sur.	
	12.2.3.1)	Regularizar y presentar el proyecto de la planta de lavado ante la autoridad competente para obtención de su resolución de operación (SISS, Salud, etc.).	
	12.2.3.2)	Solicitar vía pertinencia al SEA Reg. de Aysen el cambio de emplazamiento de la planta de lavado de camiones.	
	13.2.3.1)	Generar y ejecutar un plan de monitoreo de olores de acuerdo al considerando 5.2.3 "Plan de Contingencias" ... "Monitoreos" ... "Monitoreo de olores" de la RCA N°747/2003.	
	14.2.3.1)	Ejecución de plan de monitoreo de fauna, según la RCA N°747/2003.	
	14.2.3.2)	Implementación de las medidas indicadas por la consultora especialista.	

3. PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS

3.2 REPORTES DE AVANCE

REPORTE DE ACCIONES EN EJECUCIÓN Y POR EJECUTAR.

TANTOS REPORTES COMO SE REQUIERAN DE ACUERDO A LAS CARÁCTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES REPORTADAS Y SU DURACIÓN

PERIODICIDAD DEL REPORTE (Indicar periodicidad con una cruz)	Bimensual		A partir de la notificación de aprobación del Programa. Los reportes serán remitidos a la SMA en los primeros 5 días hábiles desde concluido el período de reporte correspondiente.
	Mensual		
	Bimestral		
	Trimestral	X	
	Otro		
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	N° Identificador	Acción y meta a reportar	
	15.2.3.1)	Análisis del suelo según lo establece el DS. 04/2009 para detectar niveles de componentes propios de un suelo mejorado con biosólidos (en términos de niveles de materia orgánica y nitrógeno disponible y nivel de metales pesados).	

3. PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS

3.3 REPORTE FINAL

REPORTE ÚNICO AL FINALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.

PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles)	30	Días hábiles a partir de la finalización de la acción de más larga data.
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	N° Identificador	Acción y meta a reportar
	1.2.1.1)	Barreras impermeables construidas el año 2011; con el propósito de minimizar los efectos adversos de la
	2.1.1.1)	Sistema de detección de fugas mediante 2 pozos construidos en vértices opuestos de las lagunas construidas.
	2.3.1.1)	Validar ante el Servicio de Evaluación Ambiental de Aysen (SEA) los 2 pozos testigos existente por 1 pozo testigo solicitado en medio de las lagunas, según RCA N°51/2010.
	2.3.1.2)	Seguimiento Calidad de Aguas Subsuperficiales que salen del área del proyecto en el extremo de la barrera hidráulica existente por sector de vivero municipal, en periodo invernal.
	3.2.1.1)	Restauración de la cobertura diaria según lo establecido por la RCA vigente para el proyecto y el
	3.2.2.1)	Aplicación diaria de cobertura según lo establecido por la RCA vigente para el proyecto y el Reglamento de Rellenos Sanitarios DS N°189/05 y el plan de operaciones que regula la oferta técnica del concesionario ante el Municipio de Coyhaique.
	3.2.3.1)	Aplicación diaria de cobertura según lo establecido por la RCA vigente para el proyecto y el Reglamento de Rellenos Sanitarios DS N°189/05 y el plan de operaciones que regula la oferta técnica del concesionario ante el Municipio de Coyhaique.
	4.2.1.1)	Limpieza General del relleno sanitario.
	4.2.1.2)	Construcción e Implementación de Pantallas fijas a un costado del relleno sanitario.
	4.2.1.3)	Construcción e Implementación de Pantallas móviles a un costado del frente de descarga de residuos.
	4.2.2.1)	Limpieza de sectores aledaños del relleno sanitario y en particular del sector a sotavento del frente de trabajo (Sur-Este).
	4.2.3.1)	Mantenimiento, reparación y/o reemplazo de las pantallas fijas y móviles ya implementadas, cuando sea necesario.
	5.2.1.1)	Vigilancia externa sistema "24-7"
5.2.1.2)	Recambio de extintores vencidos.	

3. PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS

3.3 REPORTE FINAL

REPORTE ÚNICO AL FINALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.

PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles)	30	Días hábiles a partir de la finalización de la acción de más larga data.
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	N° Identificador	Acción y meta a reportar
	5.2.1.3)	Regularización, conformación y capacitación de la brigada contra incendios.
	5.2.3.1)	Regularizar depósito transitorio de combustibles, el cual está conformado por un depósito plástico con 900 litros de petróleo, sobre un piso de cemento sin piscina antiderrames.
	6.2.1.1)	Las zanjas observadas se encuentran tapadas a la fecha.
	7.2.1.1)	El pozo observado se encuentra tapado a la fecha.
	7.2.2.1)	No recepcionar residuos sólidos con alto contenido de humedad o que traigan líquidos libre de los generadores.
	8.2.1.1)	Estudios de estabilidad de taludes.
	8.2.3.1)	Operar la(s) nueva(s) trinchera(s) de disposición de residuos de acuerdo al Artículo n°15 del D.S. 189/2005; es decir construir taludes de residuos (3H:1V).
	9.2.1.1)	No recibir residuos de otras comunas.
	9.2.2.1)	No recibir residuos de otras comunas.
	10.2.1.1)	Incorporación de lodos al suelo según DS04/2009. El volumen incorporado es de 35 m ³ , según las guías de despacho/retiro de lodos desde PTAS que fueron entregadas oportunamente al fiscalizador de la SMA.
	10.2.1.2)	Proyecto de Innovación tecnológica cofinanciado por CORFO para valorizar los biosólidos de PTAS como mejorador de suelos en predio "Las Cascadas" Lote 46, Coyhaique Bajo. Proyecto I.D. N°15-PIRE-45562.
	10.2.3.1)	Análisis del suelo según lo establece el DS. 04/2009 para detectar niveles de componentes propios de un suelo mejorado con biosólidos (en términos de niveles de materia orgánica y nitrógeno disponible y nivel de metales pesados).
	11.2.1.1)	Generación de un acopio seguro de neumáticos fuera de uso (NFU) distinto al área de disposición de residuos domiciliarios.
	11.2.1.2)	Construcción de elementos e implementación de medidas de seguridad para prevenir incendios de los acopios de neumáticos fuera de uso.

3. PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS

3.3 REPORTE FINAL

REPORTE ÚNICO AL FINALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.

PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles)	30	Días hábiles a partir de la finalización de la acción de más larga data.
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	N° Identificador	Acción y meta a reportar
	11.2.2.1)	Restricción del ingreso de neumáticos.
	11.2.3.1)	Formular una pertinencia para el uso de neumáticos fuera de uso (NFU) como capa adicional de seguridad en la base de apoyo de los residuos en cada trinchera que se vaya habilitando, como se realiza en varios rellenos sanitarios de la región Metropolitana y centro sur.
	12.2.1.1)	Construcción de planta de lavado de camiones según especificaciones técnicas de RCA N°741/2003, al interior del relleno sanitario, pero con emplazamiento distinto a la RCA citada.
	12.2.3.1)	Regularizar y presentar el proyecto de la planta de lavado ante la autoridad competente para obtención de su resolución de operación (SISS, Salud, etc.).
	12.2.3.2)	Solicitar vía pertinencia al SEA Reg. de Aysen el cambio de emplazamiento de la planta de lavado de camiones.
	13.2.3.1)	Generar y ejecutar un plan de monitoreo de olores de acuerdo al considerando 5.2.3 "Plan de Contingencias"... "Monitoreos"... "Monitoreo de olores" de la RCA N°747/2003.
	14.2.3.1)	Ejecución de plan de monitoreo de fauna, según la RCA N°747/2003.
	14.2.3.2)	Implementación de las medidas indicadas por la consultora especialista.
	15.2.1.1)	Desarrollo Proyecto Corfo Innova para valorización de residuos.
	15.2.3.1)	Análisis del suelo según lo establece el DS. 04/2009 para detectar niveles de componentes propios de un suelo mejorado con biosólidos (en términos de niveles de materia orgánica y nitrógeno disponible y nivel de metales pesados).

4. CRONOGRAMA

EJECUCIÓN ACCIONES

N° Identificador de la Acción	En Meses <input checked="" type="checkbox"/>			En Semanas <input type="checkbox"/>			Desde la aprobación del programa de cumplimiento											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
2.3.1.1) Validar ante el Servicio de Evaluación Ambiental de Aysen (SEA) los 2 pozos testigos existente por 1 pozo testigo solicitado en medio de las lagunas, según RCA N°51/2010.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
2.3.1.2) Seguimiento Calidad de Aguas Subsuperficiales que salen del área del proyecto en el extremo de la barrera hidráulica existente por sector de vivero municipal, en periodo invernal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.2.2.1) Aplicación diaria de cobertura según lo establecido por la RCA vigente para el proyecto y el Reglamento de Rellenos Sanitarios DS N°189/05 y el plan de operaciones que regula la oferta técnica del concesionario ante el Municipio de Coyhaique.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.2.3.1) Aplicación diaria de cobertura según lo establecido por la RCA vigente para el proyecto y el Reglamento de Rellenos Sanitarios DS N°189/05 y el plan de operaciones que regula la oferta técnica del concesionario ante el Municipio de Coyhaique.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.2.2.1) Limpieza de sectores aledaños del relleno sanitario y en particular del sector a sotavento del frente de trabajo (Sur-Este).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.2.3.1) Mantenimiento, reparación y/o reemplazo de las pantallas fijas y móviles ya implementadas, cuando sea necesario.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.2.3.1) Regularizar depósito transitorio de combustibles, el cual está conformado por un depósito plástico con 900 litros de petróleo, sobre un piso de cemento sin piscina antiderrames.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
7.2.2.1) No recepcionar residuos sólidos con alto contenido de humedad o que traigan líquidos libre de los generadores.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8.2.3.1) Operar la(s) nueva(s) trinchera(s) de disposición de residuos de acuerdo al Artículo n°15 del D.S. 189/2005; es decir construir taludes de residuos (3H:1V).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9.2.2.1) No recibir residuos de otras comunas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10.2.3.1) Análisis del suelo según lo establece el DS. 04/2009 para detectar niveles de componentes propios de un suelo mejorado con biosólidos (en términos de niveles de materia orgánica y nitrógeno disponible y nivel de metales pesados).	X	X	X	X														
11.2.2.1) Restricción del ingreso de neumáticos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11.2.3.1) Formular una pertinencia para el uso de neumáticos fuera de uso (NFU) como capa adicional de seguridad en la base de apoyo de los residuos en cada trinchera que se vaya habilitando, como se realiza en varios rellenos sanitarios de la región Metropolitana y centro sur.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
12.2.3.1) Regularizar y presentar el proyecto de la planta de lavado ante la autoridad competente para obtención de su resolución de operación (SISS, Salud, etc.).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
12.2.3.2) Solicitar vía pertinencia al SEA Reg. de Aysen el cambio de emplazamiento de la planta de lavado de camiones.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						

